

Área disciplinaria en la cual investiga y ejerce docencia:

- Derecho del Trabajo
- Derecho de la Seguridad Social
- Derecho Sindical

Módulos o cursos que imparte y ha impartido los últimos tres años

- Derecho del Trabajo (Derecho, Universidad de Talca)
- Seminario de Investigación (Derecho, Universidad de Talca)
- Electivo "Sindicatos en Libertad Sindical" (Derecho, Universidad de Talca)
- Metodología Jurídica (Derecho, Universidad de Talca)
- Módulo de integración III (Derecho, Universidad de Talca)
- Seminario de Investigación II. (Magister en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Talca)
- Seminario de Investigación III . (Magister en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Talca)
- La organización sindical en Chile (Magister en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Talca)
- Las fuentes del Derecho del Trabajo. (Magister en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Talca)
- Fundamentos de la teoría y análisis del Derecho (Doctorado en Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales. Universidad de Talca)
- Colisión e integración de sistemas jurídicos (Doctorado en Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales. Universidad de Talca)
- La empresa, aspectos fundamentales de su organización y financiamiento (Magister en Derecho con menciones, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Talca)
- Bases del estudio y aplicación del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. (Magister en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Talca)
- Participación y representación colectiva de los trabajadores. (Magister en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Talca)

Artículos, libros o capítulos de libros publicados en los últimos cuatro años:

- Palomo Vélez, Rodrigo Ignacio (2014). "Sistema de garantías y facilidades para el ejercicio de la función sindical. Comentarios desde un enfoque dogmático y de derecho comparado", en: Rodrigo Palomo Vélez, La organización sindical en Chile (Chile/Librotecnia) páginas 375-392
- Palomo Vélez, Rodrigo Ignacio (2014): "Las relaciones entre la autonomía individual y el derecho a la negociación colectiva en España", en: Sección jóvenes (América) de la SIDTSS, Grandes temas de la relación de trabajo (Argentina/SIDTSS) páginas 177-192
- Palomo Vélez, Rodrigo Ignacio (2014): "Las reformas laborales y en seguridad social, durante la última década en Chile" , en: Mugnolo, Juan Pablo; Zavala, Oscar, Panorama de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en América Latina (México, UNAM) páginas 35- 44.

- Palomo Vélez, Rodrigo Ignacio (2014): “La titularidad laboral en la negociación colectiva. Algunos problemas y desafíos que plantea el sistema jurídico vigente en Chile”, en: Rojas Miño, Irene, “La Negociación Colectiva en Chile” (Chile, Librotecnia) páginas 133-146
- Palomo Vélez, Rodrigo Ignacio; Jofré Bustos, María Soledad. (2015): “Panorama general de la dimensión tutelar de la representación de los trabajadores” en: “Mugnolo, Juan Pablo, “La efectividad de los derechos y libertades contenidas en las normas internacionales del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Una visión comparada latinoamericana” (Argentina/ SIDTSS) páginas 165-182
- Palomo Vélez, Rodrigo Ignacio (2016): “Los derechos de información y consulta, y otras competencias de los representantes de los trabajadores en la empresa. Algunas consideraciones sobre el artículo 64 del Estatuto de los Trabajadores” en: Goerlich, José María, Comentarios al Estatuto de los Trabajadores. Libro homenaje a Tomás Sala Franco (España, Tirant Lo Blanch) páginas 1211-1224
- Palomo Vélez, Rodrigo Ignacio (2016):” El nuevo derecho de información de los sindicatos. Un ejemplo de reforma en la periferia del modelo” en: Arellano, Pablo; Severín, Juan Pablo; Feres, María Ester, “Reforma al Derecho Colectivo del Trabajo. Examen crítico de la Ley N° 20.940” (Chile/Thomson Reuters) páginas 109-133.
- Palomo Vélez, Rodrigo Ignacio (2016): “La transformación curricular en Derecho. Consideraciones desde la experiencia docente y de gestión académica” en: Cáceres Nieto, Enrique “Pasos hacia una revolución en la enseñanza del derecho en el sistema romano-germánico. Tomo 3” (México/UNAM) páginas 195-222.
- Palomo Vélez, Rodrigo Ignacio (2017): El modelo español de representación de los trabajadores en la empresa (España/Tirant Lo Blanch)
- Palomo Vélez, Rodrigo Ignacio (2017): “Derecho de información de los sindicatos en Chile. Bases dogmáticas y reconocimiento normativo” en: Palomo Vélez, Rodrigo, “Derecho de información de los sindicatos” (Chile/Librotecnia) páginas 11-54.
- Palomo Vélez, Rodrigo Ignacio (2016): “Expectativa vs realidad en la reforma laboral chilena. El nuevo derecho de información de los sindicatos como paradigma de una reforma transaccional” en: Revista Derecho Laboral Uruguay (N°236) páginas 475-492
- Palomo Vélez, Rodrigo Ignacio (2014): “La libertad sindical en el origen, desarrollo y proyección del Derecho del Trabajo. Recesión a Alfredo Villavicencio”, en: Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. (Vol. I-2014). Pp. 547-549
- Palomo Vélez, Rodrigo Ignacio (2014): “El concepto de derechos fundamentales inespecíficos en el ámbito laboral chileno y la tutela jurídica de su eficacia horizontal. Recensión a Waldo Parra” en: Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. (Vol. II-2014) páginas 415-417
- Palomo Vélez, Rodrigo Ignacio (2014): “La centralidad de los principios del Derecho del Trabajo en la definición de las fronteras de esta disciplina jurídica” en: Revista de Laboral Chilena (Julio) páginas 56-61

- Palomo Vélez, Rodrigo Ignacio (2014): “¿Qué proteger y cómo proteger? Los principios del Derecho del Trabajo como cimientos de una disciplina dinámica” en: Ignire. Discusiones públicas (Volumen 5 n°1-2)
- Palomo Vélez, Rodrigo Ignacio (2014): “Prevención de riesgos laborales en Chile. Alcance y contenido del artículo 184 del Código del Trabajo. Recensión a Cayetano Núñez” Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. (Volumen. III) páginas 437-439.
- Palomo Vélez, Rodrigo Ignacio (2015): “Una mirada crítica al estado normativo del sindicato en Chile. Recesión a Rodrigo Palomo (Coord.)” en: Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. (Vol. III) páginas 411-414
- Palomo Vélez, Rodrigo Ignacio (2015): “El estado actual de la negociación colectiva en Chile y sus desafíos. Recesión a Irene Rojas (Coord.)” en: Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. (Vol. III N°4) páginas 313-318
- Palomo Vélez, Rodrigo; Riveros, Carolina (2015): “La transformación curricular en Derecho: consideraciones desde la experiencia docente y de gestión académica” en: Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica en Derecho, Universidad de Chile (Volumen 2, N°2) páginas 55 a 75.
- Palomo Vélez, Rodrigo Ignacio (2016): “Los comités de empresa europeos y su implantación en España. Un modelo de reconocimiento avanzado de derechos de información y consulta en empresas con dimensión comunitaria” en: Revista Ius et Praxis N°1, páginas 419-454
- Palomo Vélez, Rodrigo Ignacio; Guzmán Sepúlveda, Silvana (2016): “Derecho Colectivo y Libertad Sindical” en: Revista Laboral Chilena (Septiembre-Octubre) Páginas 70-76
- Palomo Vélez, Rodrigo Ignacio; Guzmán Sepúlveda, Silvana (2016): “La organización sindical y la representación de los trabajadores en Chile” en: Revista Laboral Chilena (Noviembre) páginas 77-86
- Palomo Vélez, Rodrigo Ignacio; Guzmán Sepúlveda, Silvana (2017): “La negociación colectiva tras la reforma laboral” en: Revista Laboral Chilena (Enero) Páginas 68-76
- Palomo Vélez, Rodrigo Ignacio; Guzmán Sepúlveda, Silvana (2017): “El conflicto colectivo y su solución tras la reforma laboral” en: Revista Laboral Chilena (Febrero-Marzo). Páginas 71-79
- Palomo Vélez, Rodrigo Ignacio; Salazar Vélez, Fernanda (2017): “Acuerdo marco autónomo sobre envejecimiento activo y enfoque intergeneracional en la Unión Europea” en: Revista Laboral Chilena (Julio) Páginas 42-46

Líneas de investigación

- Derecho del trabajo
- Derecho colectivo del trabajo
- Derecho de información

- Negociación colectiva
- Libertad sindical

Otros Antecedentes

- Miembro de Comisión de Rediseño y Transformación Curricular de la Carrera de Derecho. (2005 – 2007)
- Magister en “Diploma de Estudios Avanzados (Suficiencia investigadora)” Universidad de Valencia, España. (2009)
- Profesor en Escuela Sindical de la Universidad de Talca, módulos "Nuevo panorama de la Seguridad Social en Chile", "El Derecho Colectivo del Trabajo", y "Las instituciones del trabajo y de la seguridad social, aspectos esenciales y legislación aplicada", 2012.
- Profesor en Escuela Sindical de Arica, módulo "Introducción a la legislación laboral", 2016.
- Miembro permanente Consejo Tripartito Regional de Usuarios de la Dirección Regional del Trabajo, Región del Maule (2016 y 2017).
- Capacitaciones sobre libertad sindical: ENAP – Petrox (Concepción, 2017), ServiEstado (Santiago – El Quisco, 2017), Mega (Santiago, 2017).
- Director, XX Jornadas Nacionales de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Talca
- Director, Ciclo de coloquios “Derecho del Trabajo en la Región del Maule. Los conflictos laborales y la eficacia de los derechos laborales”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Talca
- Director, II Ciclo de coloquios “Derecho del Trabajo en la Región del Maule. Reformas Laborales 2014, Conversando en la Región”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Talca
- Director, III Ciclo de coloquios “Derecho del Trabajo en la Región del Maule. Derecho del Trabajo y Empleo Público, una frontera compleja”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Talca
- Director, IV Ciclo de coloquios “Derecho del Trabajo en la Región del Maule. Solución de conflictos colectivos, entre los MASC y la judicialización”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Talca
- Director Encuentro Latinoamericano de Jóvenes Juristas de la SIDTSS, Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile
- Director de Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- Miembro Consejo de Escuela de Derecho, representante del Departamento de Derecho Público (2006-2007)
- Secretario Académico Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (2007)
- Subdirector y miembro del Comité Académico del Magíster en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (2011-2014)
- Director del Magíster en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (2014-2017)
- Director de Escuela Derecho, Talca (2013)
- Miembro Consejo de Escuela Derecho, Santiago (2014)
- Miembro Comisión de Acreditación Doctorado en Derecho (2015)
- Subdirector del Centro de Estudios de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (2013- a la fecha)
- Miembro de Comité de Redacción, Revista Estudios Latinoamericanos de Relaciones Laborales y Protección Social (2015-a la fecha)
- Miembro Comisión Curricular de la Carrera de Derecho (2013- a la fecha)

- Director Departamento Derecho Penal, Procesal y del Trabajo (2017)
- Director Diplomado de actualización en Derecho del Trabajo (2017)
- Presidente Comisión de Acreditación de la carrera de Derecho (2017)
- Presidente Comisión Unidad Pedagógica de Derecho (2017)